



VI.

H. Matamoros, Miércoles, Noviembre 30 de 1881.

NUM. 583

LA REVISTA DEL NORTE

Diario independiente.

Propietario, Redactor en jefe y Responsable: ANTONIO DASTUGUE.

SANTOS DEL DIA.
Miércoles 30.—San Andrés apóstol.
Jueves 1º de Diciembre.—San Eligio
y Santa Natalia viuda.

Correspondencia

LA REVISTA DEL NORTE se publica todos los días excepto los fines.
Suscripción mensual adelantada en esta ciudad, \$1.50 centavos. Fuera de ella franco de envío \$1.75 centavos.
Los números sueltos importan un real y los atascados real y medio.



TESTIMONIO DE BOTICARIOS

He hecho uso del remedio conocido con el nombre de "Swift Syphilic Specific," más de quince años, y nunca he oido queja ninguna, siempre que lo sido empleado como se debe. Comencé a usarlo con mis esclavos, de 1850 a 1855, y lo mismo hicieron varios vecinos míos; y en todos los casos en que lo empleamos, no lo dejaron sin curar la enfermedad para la que fue aplicado. En 1855 Geo. Walker "compró mi esclavo, sin estar garantizado." Despues de comprado se descubrió que tenía el Syphilis hasta doce años. Se cabea no tenía ya ni un solo pelo. Fue tratando con el referido remedio y en cuatro semanas estuvo ya aliviado, y el pelo le volvió a crecer en abundancia. Le sirvió 4 su amo mucho tiempo y nunca le volvió la enfermedad, ni perdió su solo dia de trabajo.

H. L. DESMARD.
EL SWIFT SPECIFIC COMPAÑIA, Proprietarios, Atlanta, Georgia, [E U.]
Pídale una copia del "Young Men Friend."

EDUARDO BREMER,
Agente.

Gran Encuadernación.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al público su taller de Encuadernación, en la calle 16 núm. 7 y Zaragoza.—Desempeña toda clase de trabajos concernientes al ramo, a satisfacción de los interesados.—J. F. Hernandez.

EDITORIAL.

Importante cuadro.

Cumpliendo con la promesa de dar á conocer á nuestros lectores todo lo que sea de general interés, por su utilidad, principalmente tratándose de nuestro Estado, nos ha parecido de suma conveniencia publicar el cuadro de la division política, electoral, judicial y hacendaria de esta entidad.

El Estado se divide en cuatro distritos, once partidos, cinco fracciones judiciales y ocho hacendarias, formadas como en seguida se expresa:

DISTRITOS POLÍTICOS.

DISTRITO DEL CENTRO.

Abasolo, Casas, Güemez, Hidalgo, Jimenez, La Marina, Llera, Padilla, San Carlos, Villagran y Victoria.

DISTRITO DEL NORTE.

Burgos, Camargo, Cruillas, Guerrero, Matamoros, Mier, Méndez, N. Laredo, Reynosa, San Fernando y San Nicolás.

DISTRITO DEL SUR.

Altamira, Aldama, Gomez-Farias, Jicoténcal, Magiscatzin, Quintero, Tampico y Rayon.

4º DISTRITO.

A. Morelos, Bustamante, Jau-

mave, Miquihuana, N. Morelos, mez, Hidalgo, Jimenez, La Marina, Llera, Padilla, San Carlos y Villagran.

PARTIDOS ELECTORALES

PARTIDO DE C. VICTORIA.

Güemez, Hidalgo, Victoria y Villagran.

Id. DE PALMILLAS.

Bustamante, Jaumave, Palmillas y Miquihuana.

Id. DE TULA.

Tula.

Id. DE STA. BARBARA.

N. Morelos y Sta. Bárbara.

Id. DE JICOTÉNCAL.

A. Morelos, Gomez-Farias, Jicoténcal, Llera, Magiscatzin, Quintero y Rayon.

Id. DE TAMPICO.

Altamira, Aldama y Tampico.

Id. DE JIMENEZ.

Abasolo, Casas, Jimenez, La Marina, Padilla y San Carlos.

Id. DE CRUILLAS.

Burgos, Cruillas, Méndez, S. Fernando y S. Nicolás.

Id. DE MAMAMOROS.

Matamoros.

Id. DE REYNOSA.

Camargo y Reymosa.

Id. DE GUERRERO.

Guerrero, Mier y N. Laredo.

FRACCIONES JUDICIALES.

FRACCION DEL CENTRO.

Victoria, Abasolo, Casas, Güe-

matamoros, Burgos, Cruillas, Méndez, Reynosa, S. Fernando y S. Nicolás.

FRACCION DEL SUR.

Tampico, Altamira, Aldama, Gomez-Farias, Jicoténcal, Magiscatzin, Quintero y Rayon.

4º FRACCION.

Tula, A. Morelos, Bustamante, Jaumave, Miquihuana, N. Morelos, Palmillas y Sta. Bárbara.

5º FRACCION.

Guerrero, Camargo, Mier y N. Laredo.

COLECTURIAS DE HACIENDA.

1º—Matamoros.

2º—Camargo, Guerrero, Mier, N. Laredo y Reynosa.

3º—Abasolo, Jimenez, Padilla, San Fernando y La Marina.

4º—Burgos, Cruillas, Méndez, San Carlos y San Nicolás.

5º—Casas, Güemez, Hidalgo, Villagran y Victoria.

6º—Bustamante, Miquihuana, Jaumave, Palmillas, N. Morelos, Sta. Bárbara y Tula.

7º—Altamira, Aldama, Rayon y Tampico.

8º—A. Morelos, Gomez-Fa-

rias, Llera, Jicoténcal, Magiscatzin y Quintero.

A propósito de esto y ya que segun nuestros informes, parece que el Ejecutivo del Estado, quien indudablemente ha comprendido cuán conveniente sería la colonización, está ó trato de trabajar en el sentido de lograr el establecimiento de algunos colonos extranjeros en el Estado; próximamente y con los datos requeridos, escribiremos algo sobre el particular, señalando las comarcas eminentemente agrícolas con que cuenta Tamaulipas, así como las propias para la cría de ganado; sin omitir otros apuntes que, aunque conocidos por algunos de sus actuales habitantes, creemos serán útiles para los que no conocen el Estado.

No concluiremos estas líneas sin agregar, repitiendo lo que otras veces hemos expuesto, que el establecimiento de colonos en Tamaulipas, principalmente de los prácticos en la agricultura, dejaría entrever la deseada florescencia de esta parte de la República.

ANTONIO DASTUGUE.

GACETILLA.

Abusos.—No obstante la buena disposición del gobierno, para amortizar la moneda lisa y la columnaria, noticia ya dada ayer por *El Progreso* y *La Revista*, varios comerciantes se niegan a recibir no la lisa que esta no corre, sino la columnaria que se halla en buen estado.

En algunas casas la admiten, pero extrechando al tenedor á que ceda un 12 y hasta 20 $\text{p}\circ$, para especular despues, entregándola á la aduana á la par.

Llamamos la atención de quienes corresponda, pues vemos que sigue la crisis forzada, á pesar de la noticia dada ayer.

Honor al mérito.—El Sr. Dr. José Eustasio Martínez, por sus afanes en bien de la humanidad doliente, acaba de obtener de la junta general de profesores de la Escuela Nacional de Medicina, de México, segunda medalla por los muchos casos de tifo que nuevamente ha presentado y que ha conseguido dominar á fuerza de estudio; así como una suscripción gráatis por un año al periódico titulado *La Independencia Médica*.

Elección acertada.—“La ha conferido el Supremo Gobierno del Estado á nuestro distinguido y buen amigo e inteligente escritor Sr. Fernando Calderon, para que recabe los datos relativos á los hechos que tuvieron lugar en todo el Estado de Zacatecas durante la heróica guerra que el pueblo sostuvo contra las fuerzas intervencionistas y traidoras.”

Al leer el preinserto párrafo de *El Defensor de la Constitución*, no nemos podido menos que aplaudir la disposición dictada por el gobierno zacatcano, pues nadie ignora cuán útiles son y serán esos datos.

La moneda.—Ayer, en varios establecimientos mercantiles, se resistían á admitir la moneda columnaria, no recibiendo los pesos sino por siete reales, y por uno y medio las pesetas, también columnarias.

¿Para cuándo es la energía de las autoridades?

El Secretario de Hacienda.—Según *El Cosmopolitan*, se cree que la causa de la renuncia

del Sr. Landero se debe á que el Congreso de la Unión, en una de sus últimas sesiones, desechó el proyecto de ley sobre derogación de los derechos de exportación á la plata y el oro.

Pronto se sabrá la realidad.

N. Laredo.—El Ayuntamiento de esa villa continúa practicando algunas mejoras.

—Se van á colocar 32 bancas de hierro en la plaza principal.

—Para esta fecha, gran parte de la policía está montada y bien equipada.

—Se hacían grandes preparativos para la feria.

—Pronto se dará principio á la construcción de un templo masónico.

—Han quedado terminadas varias piezas del Palacio Municipal.

—El 18 del que hoy finaliza llegó á la misma villa una parte del 13 Regimiento de caballería, bajo las órdenes del teniente coronel Francisco de P. Hernandez.

Nuevo Leon.—Llegaron á Monterrey los Sres. Mac Gravock y Carlile, abastecedores del ferrocarril de Palmer y Sullivan.

—Los días 9 y 11 del que hoy fenece hubo un desorden en Salinas Hidalgo, pues se dispararon varios tiros contra Hilario Rodriguez.

—En Apodaca, entre varios individuos, trajeron e hicieron pedazos los documentos en la última elección de Ayuntamiento.

—El Sr. Rafael Melo estableció en Monterrey una máquina de aserrín madera.

—Se proyecta crear una sociedad filarmónica, en la misma ciudad.

—Encuéntrase en la misma el Gral. Hunt, administrador de la compañía constructora nacional mexicana.

POSTULACION

Que hacen más de 500 hombres libres y sin consigna, de los hijos de Matamoros, amantes del Progreso y de la fiel observancia de las leyes, para el próximo año de 1882.

ALCALDES PROPIETARIOS.

- 1º José M^a Villareal.
- 2º Remigio Chapa.
- 3º Melquiades Torres.
- 4º Antonio Guerrero.

SUPLENTES.

- 1º Francisco G. Muguerza.
- 2º José M^a Portilla.
- 3º Eduwigis Taboada.
- 4º Tomás Garza y Garza.

Para Presidente del R. Ayuntamiento, si

C. TOMAS MARQUEZ.

REGIDORES.

- 1º Cipriano Villanueva.
- 2º Ramón Zepeda.
- 3º Santiago M. Edden.
- 4º Inocencio de la Portilla.
- 5º Manuel F. Fernández.
- 6º Carlos Bouchard.
- 7º Marcelino Rougier.
- 8º Celestino García López.
- 9º Miguel González Dena.
- 10º José M^a Cavazos Hale.

SINDICOS PROCURADORES.

- 1º Guadalupe Mainero.
- 2º Pedro Barron.

H. Matamoros, Octubre 11 de 1881.

“La Patria.”—Leemos en este apreciable colega:

“Millón y medio.”—A esa cantidad de pesos fuertes asciende la existencia que hay en estos momentos en la Tesorería, estando cubiertos todos los gastos de la Administración hasta el dia último de Octubre, segun informes que se nos han dado por personas que están en aptitud de saberlo.

Próspera es entonces como nunca la situación del erario federal de la República, de lo cual no podemos menos que felicitar al Sr. Landero.”

Hoy que el Sr. Landero se ha separado, veremos cómo sigue el que le sustituya en el puesto.

Renuncia.—Sabemos que la ha hecho nuestro amigo Tito N. de Cáceres, teniente del Contraresguardo. Ignoramos la causa de esa separación.

Tropas.—Por el próximo va por llegarán á Brownsville las tres compañías que aún faltan del 19º batallón que guarnece el fuerte Brown

CANDIDATURA.

Hé aquí la formada el domingo 23 del que cursa, por la ASAMBLEA POPULAR, en el Teatro de la Reforma, con el voto unánime y en medio de los aplausos y entusiastas victores de más de 300 ciudadanos:

Para Presidente del R. Ayuntamiento

PEDRO A. G. CAVAZOS.

REGIDORES:

- 1.º Remigio Chapa.
- 2.º Alfredo Passemant.
- 3.º Melton H. Cross.
- 4.º Agustín Miranda.
- 5.º Andrés González.
- 6.º José M. Cárdenas.
- 7.º Antonio Dastugue.
- 8.º Justo de la Garza.
- 9.º José M. López.
- 10.º Luis Meléndez.

SINDICOS PROCURADORES:

- 1.º Pedro Cárdenas.
- 2.º Jesús Resendes.

H. Matamoros, Octubre 24 de 1881.

Ferrocarril. — El 20 del que hoy fallece cruzó el Bravo, por N. Laredo, la primera locomotora del ferrocarril, con siete plataformas cargadas de rieles y durmientes.

El Teniente Coronel Emilio Gallardo. — Este jefe, que ha estado al mando de la guarnición en el Paso del Norte, ha marchado para Chihuahua con la fuerza que había del 1º de caballería que estaba en la referida villa. Dicho señor pertenece ahora al estado mayor del general Fuero, y será reemplazado por el coronel Miguel González.

Bonos falsificados. — Habiéndose advertido que circulaban algunos bonos falsos, en México, el gobierno dispuso que se sometiera el asunto al Juez del Distrito.

En la Tesorería General no habían nacido de los falsificados, y solo se vieron dos de estos en la secretaría de Hacienda al ser presentados para su liquidación.

ALCALDES PROPIETARIOS:

- 1.º José M. Villareal.
- 2.º Melquiades Torres.
- 3.º Evaristo Cárdenas.
- 4.º Rafael Rivera.

SUPLENTES:

- 1.º Cipriano Villanueva.
- 2.º Inocencio Portilla.
- 3.º Eduwigis Taboada.
- 4.º Tomás Garza y Garza.

CITACION JUDICIAL.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.

Un timbre cancelado de 50 centavos.

De conformidad con lo dispuesto por anto fecha diez y seis del actual, privado en el expediente número 1,468 sobre aprehension de cuatro bultos de efectos, hecha por empleados del Contravesguardo á las órdenes del Teniente C. Anastasio Cantú el dia cuatro de Octubre último, en el charco del "Ganjolote," jurisdicción de la villa de San Fernando, se cita á quienes se insidieren con derecho á dichos efectos para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, por si ó por poder, dentro del término de quince días que al efecto se les ilija, contados desde la primera publicacion de este aviso, apercibidos de declarárseles rebeldes si no lo verifican; entendiéndose las diligencias que á ellos conciernen con los Estrados del Tribunal.

H. Matamoros, Noviembre veintiseis de 1881.—Pedro R. de Alba, Srl.

Cuentan. — Que una condesa, mujer muy distinguida y muy espiritual, recibió no hace mucho tiempo en su casa, á un inglés que le presentaba un amigo.

Invitó á ambos a acompañarla á tomar el té, puesto que acababa de comer; aceptaron gustosos los dos amigos.

Sirvióle un criado, y el inglés tomó del azucarero algunos terrones con los cinco mandamientos.

La condesa indignada, y para dar una lección al inglés, arrojó el precio azucarero por el balcón á la calle.

El hijo de la Gran Bretaña, así que hubo terminado de sorber el té, abrió un balcón y arrojó el servicio á la calle muerto ando:

—Costumbre rara in Spain.

"El City of Mérida." —

Ayer se avistó á las ocho de la mañana y comunicó en la tarde, desembarcando tres pasajeros que suponemos serán los Sres. Felipe Salazar, Ramón Sotil y algún otro de este puerto.

Hoy se sabrá quienes son en realidad.

"La Libertad." — En esta cañonera que debe llegar hoy á Bagdad, se embarcarán los Sres. Lauro Cárdenas y Amador Hernández y esposa, hermano el segundo del Teniente coronel Ignacio, del propio apellido.

Deseámosles feliz viaje.

Al César lo que es del César.

— El Sr. Dr. D'Hancourt se ha presentado á esta redacción, acompañando los diplomas que lo acreditan como médico, manifestándonos que ha llegado á su conocimiento la especie de que no tenía títulos.

Nosotros hemos visto y examinado los honrosos títulos que ha obtenido, los cuales ha exhibido en varios Estados de la República y últimamente ante la autoridad política de esta ciudad.

Sabemos que casi todos los enfermos que han ocurrido á dicho Dr. padecían de enfermedades crónicas y antiguas, que requieren tiempo para llegar á una curación cuando es posible; advirtiendo que no nos consta haya muerto alguno en sus manos. Respecto de que

sus medicinas sean venenosas, podemos asegurar que esa especie es una miseria humana, puesto que si los médicos tuvieran la vida de los enfermos en sus manos, ninguno moriría, ni tampoco existirían los cementerios.

Si nos hemos ocupado de este asunto es, para que el público no dé crédito á ridículas especies.

Por otra parte, como el Sr. Dr. D'Hancourt es para nosotros un extranjero ilustrado y respetable, que viene á trabajar en nuestro país de una manera digna, cumple á nuestro deber como caballeros y mexicanos, apreciar al extranjero laborioso y digno, hacerle justicia cuando esté á nuestro alcance é impartirle los medios posibles para que no encuentre tropiezo en su noble misión.

Los títulos á que nos referimos y que contienen el retrato del Sr. D'Hancourt, son los siguientes:

Diploma de la Universidad de Portugal: título de la Facultad Médica de México: título de socio Profesor, como homeópata, de México: diplomas extensos en California y de Buenos Aires: título de miembro del Congreso Médico de París, fechado el año de 1878: voto de gracias que los médicos homeópatas de México elevaron al Sr. D'Hancourt, por haberlos representado dignamente en el Congreso Homeópata de París.

Querétaro. — Este Estado continúa progresando, en medio de los beneficios de la paz.

— La Sra. Agripina Vleytez va á fundar un asilo para los niños desvalidos, en San José de Iturbide.

— El Sr. Manuel R. Alvarez, del mismo pueblo, ha resuelto construir un monumento á los héroes de la Independencia.

— Silvestre Méndez, celió los productos de una función dramática, para los fondos de la próxima Exposición.

— El gobierno y el ayuntamiento de la capital de dicho Estado, continúan pagando con puntualidad á los empleados.

Tampico. — En el último viaje de ida para Veracruz del vapor americano, se embarcó en Tampico el coronel Villareal, con dirección á la capital.

— La Junta de Caridad va á fabricar, contiguo al Hospital de S.

Correos.

Vapores



NEW YORK, HAVANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE.

Los vapores de esta línea salen de Nueva Orleans cada tres semanas para Veracruz, haciendo allí conexión con el ferrocarril para la ciudad de México, y con los vapores de la misma línea para Frontera, Campeche y Progreso en el seno mexicano, como también para la Habana y Nueva York.

Tocan en Bagdad, Tampico y Tuxpan de ida y vuelta, debiendo salir el próximo vapor de Bagdad

Para Nueva Orleans el dia 10 de Noviembre.
Para Veracruz el dia 6 de Diciembre.

Precios de pasaje.

	Primera.	Segunda.
Para Nueva Orleans	\$ 40.00	\$ 30.00
" Tampico	" 20.00	" 16.00
" Tuxpan	" 30.00	" 20.00
" Veracruz	" 40.00	" 30.00

Pagaderos en pesos de figura mexicanos.

GASPAR A. LYNCH, Agente.

18.-ag

D. D'HAUCOURT

MEDICO Y CIRUJANO.

Con diplomas de Portugal, París, Buenos Aires, México y Estados Unidos.—Miembro del Congreso Médico de París.

Calle de Matamoros, entre 5^a y 6^a, casa de D. Carlos Andrade.

Tiene medicamentos y se aplican con feliz éxito y muy eficazmente para las enfermedades del tisis, asma, corazón, garganta, dolores de cabeza y del estómago.

Especialista para todas las enfermedades de señoritas que provienen de la matriz y cintura.

Antisifilitico y antivenéreo japonés.

Depurativo de la sangre.

Este poderoso purificador de la sangre sin rival de cuantos se han conocido hasta el día —no contiene mercurio ni yoduro.—Por sus magníficos resultados está adoptado en toda Europa, América del Sur y del Norte; ha salvado a miles de personas que se juzgaban incurables. Las enfermedades venéreas más rebeldes y antisiguas se curan con este maravilloso purificador.

CURACION DE LA GONORREA
(vulgarmente Purgación)
EN OCHO DIAS.

Expulsión de la Lombriz-Solitaria
EN 4 HORAS.

Garantiza la cura de las enfermedades reumáticas.

Garantiza la curación de las enfermedades de la Vista, después del previo examen

Remedio muy eficaz para la enfermedad del hígado que ha salvado a multitud de personas después de haber agotado todo lo conocido en la ciencia.

Para los niños un nuevo método de administrar las medicinas a fin de evitarles el mal gusto y repugnancia, lo que generalmente ocasiona dificultades para la curación. A una criatura recién nacida se le puede aplicar la medicina.

En virtud de sus estudios científicos y grandes viajes ha logrado adquirir conocimientos y descubrir medicinas no conocidas todavía en algunos países para sanar enfermedades que se juzgan incurables.

Como prueba de lo dicho ha obtenido un Diploma de miembro del Congreso Médico de París, los que solo se conceden a las personas que han dado prueba de sus conocimientos en la materia.

Las personas que se hallan fuera de esta ciudad pueden dirigirse por escrito haciendo una descripción fija de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los días, desde las ocho de la mañana hasta las doce, y de las tres a las seis de la tarde.

Dr. D'Hancourt.

AL PUBLICO.

El que suscribe participa al público y a sus amigos, que se pone a las órdenes de las personas que deseen favorecerlo, en su oficio como relojero; advirtiendo que se halla en la contrá-esquina del Teatro de la Reforma, de 7 a 12 de la mañana, y de 1 a 7 de la tarde.

Se abstiene de hacer promesa alguna respecto de la perfección de sus trabajos, que deja a la calificación de las personas que lo ocupen.

H. Matamoros, Agosto 16 de 1881.
—José Angel Hinojosa.

Tip. de LA REVISTA DEL NORTE, calle de Bravo, número 34.

PARCHÉ PURO.



SEABURY y JOHNSON.

Este artículo es una mejora sobre todo otro parche puro. Ofrece más frescura y en él positivo en su sabor, y contiene sustancias más potentes para curar y curar las enfermedades de la piel.

En las Grandes Exposiciones de Londres en 1851 y en París en 1867, recibió los más grandes y más verdes premios.

Estos parches fueron vendidos por Seabury y Johnson con especialidad recomendados para las siguientes enfermedades.

DEBILIDAD DEL ESPINAZO,

y de los huesos. Desficiencias de los riñones, hemorroides, bursitis, lumbago, afeciones del corazón, irregularidades de los nervios, visceres, etc., provocadas por intermitentes enfermedades infantiles, tales como las fiebres, cólicos (cuando se aplican el principio del ataque) y son buenas para los ataques de dolor en las articulaciones y dolencias semejantes de la vieja y la juventud.

ADVERTENCIA.

La pastilla (GARCIAS) es una mezcla saliente para distinguir este parche de todos otros.

Este parche de Seabury y Johnson, que es una pastilla (GARCIAS) claramente estampada, tiene: No importa cuán poco sea en cantidad. De vez en cuando se toma una pastilla de Seabury y Johnson, Nueva York, quienes también son fabricantes de toda clase de parches medicinales en envases sencillos de cartón, como los de los de explosivos para los cañones de morteros —referirse a la

UNICO AGENTE

En Monterey, H. Matamoros,

Brownsville, Texas,

EDUARDO BREMER.

"EL CAZADOR"

FONDA Y TZM-PIN-ALELL.

Se ha vuelto a abrir este establecimiento. Se recomienda su especial uso y presentación en el servicio, como también algunos platos de buen gusto como el bacalao a la Vizcaína y costillas a la baronesa, que se encuentran los jueves y domingos.—Se admiran abonados, y se los servirá dentro o fuera del local, como lo deseen.—En este caso habrá siempre los mejores vinos de la plaza.

H. Matamoros, Octubre 30 de 1881.—Pedro Fernández

Antigua Botica de C. Brayda.

MEDICINAS DE PATENTE,

Perfumería fina y corriente.

Preparaciones químicas y farmacéuticas

BARNICES, PINTURAS

Y ANELINAS.

Tarjetas de lujo y corrientes.

Gran surtido de sanguijuelas!!!

Calle de Abasolo, entre 8^a y 9^a.

R. MATAMOROS.

Sebastián, un salón que mide 41 varas por 91.

—El Sr. Francisco Rodríguez y la Srita. Romana Marquez, inclinaron la cerviz á la coyunda nupcial.

—Los socios de la Lonja acordaron tener una tertulia cada sábado, durante la presente estación.

Exámenes.—Los exámenes privados de los alumnos de las escuelas números 1 y 2 de varones, los de la de niñas y colegio de las mismas, tendrán lugar de las 9 a las 12 de los días 6, 7, 9 y 10 del próximo Diciembre.

Los públicos, en los mismos términos, los días 16, 17, 18 y 20 del mismo mes.

La repartición de premios se verificará en el Teatro de la Reforma el dia 22 del que cursa.

Raro.—Hace pocos días que en las goteras de la villa de N. Laredo, repentinamente, fue atacada una niña por un toro, sin darle lugar á huir del peligro.

El furioso animal introdujo una de sus astas en el ojo derecho de la pobre niñita, y espantado de su propia obra, por no poderse desprender de aquella, corrió haciendo esfuerzos para arrojarla; lo cual logró después, no a muy corta distancia de la villa, debido á que sus fuertes movimientos abrieron la parte superior de la cabeza de la desafortunada niña.

"El Harris."—Este vapor, en su última salida, de Brownsville, llevó á bordo los siguientes efectos: 850 ballos plomo; 250 paños izzle; 381 paños lana; 44 paños pelo; 2,244 cheros; 196 ballos del gobierno y un ballo moneda secañada.